

**ATENCIÓN A QUEJAS O DENUNCIAS EN MATERIA DE USO DE SUELO Y EDIFICACIÓN**

DESCRIPCIÓN GENERAL	ATENCIÓN A QUEJAS O DENUNCIAS EN MATERIA DE USO DE SUELO Y EDIFICACIÓN
DEPENDENCIA	SRÍA. DE INFRAESTRUCTURA, D. URBANO, ECOLOGÍA Y SER. PRIMARIOS
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
FUNCIONARIO RESPONSABLE	ARQ. MARIA TERESA SALDIVAR SÁNCHEZ
UBICACIÓN	FELICITOS RODRIGUEZ No. 1000, COL. INDUSTRIAL
TELÉFONOS	(8-26) 26-8-20-51 y (8-26) 26-8-21-44
CORREO ELECTRÓNICO	desarrollourbano@allende.gob.mx
HORARIOS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 2:30 P.M.
PLAZO O TIEMPO DE RESPUESTA	2 DÍAS HÁBILES
EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NO APLICA
REQUISITOS	NO APLICA
FORMA DE REALIZAR EL TRÁMITE	PERSONALMENTE O VÍA TELEFÓNICA
FORMATO PREESTABLECIDO	NO APLICA
COSTO Y MEDIO DE PAGO	SIN COSTO
FORMA DE DETERMINAR EL COSTO	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A CADA UNO DE LOS TRÁMITES
VIGENCIA DEL TRÁMITE	NO APLICA
FUNDAMENTO JURÍDICO	NO APLICA